

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** en relación con los regadíos de las comarcas de Baza-Huescar de la Provincia de Granada.

Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

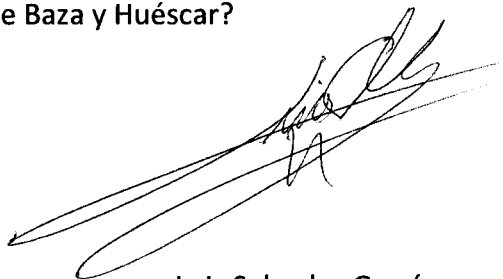
Desde el Embalse del Negratín situado en la Comarca de Baza, parte el Trasvase Negratín-Almanzora, el cual aporta aguas al Pantano de Cuevas de Almanzora para el abastecimiento de la zona norte de la provincia de Almería, y a la zona de Puerto Lumbreras en la provincia de Murcia.

El pasado mes de abril, la Comisión del trasvase desde el embalse del Negratín al de Cuevas de Almanzora acordó transferir, a lo largo de 2017, un volumen de 50 hectómetros cúbicos (Hm3). Estos recursos trasvasados se destinarán a uso abastecimiento y regadío, con una distribución de hasta 7 hm3 para abastecimiento a poblaciones.

No obstante, y siempre desde una perspectiva de cooperación y solidaridad necesaria entre los ciudadanos de nuestro país, los regadíos de la cuenca del Guadiana Menor de la zona norte de la Provincia de Granada también necesitan recibir aportes de agua desde los pantanos de cabecera del Sistema de Regulación.

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Qué volúmenes de agua tiene previsto destinar el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a los regadíos de las comarcas granadinas de Baza y Huéscar?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos